



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 46 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220200000200	Despachos Comisorios			22/03/2022	Auto Requiere Ver auto aqui
08638408900220220005500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Arnaldo Peña Barraza	Jovana Barraza Gomez	22/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900220220007300	Procesos Ejecutivos	David Estrada Hoyos	Edgar Berdugo Cuebas	22/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
08638408900220220007500	Procesos Ejecutivos	Jorge Luis Coll Castro	Maria Alejandra Roa Pacheco	22/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BARROS MARTINEZ

Secretaría

Código de

Verificación 8da57d85-14bf-41cb-9cef-

5a0536ddd0b3